



F.A.C.A.

Federación Argentina de Colegios de Abogados

VISTO que el Colegio de Abogados de San Isidro cumple este año el cincuentenario de su creación,

Y CONSIDERANDO,

Que el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Isidro desde su creación, 8 de octubre de 1965, ha hecho un invaluable aporte a la Colegiación y a nuestra Federación,

Que a lo largo de su fecunda trayectoria el Colegio de Abogados de San Isidro ha dado reiterados pruebas de su vocación de libertad, democracia y participación, con particular referencia a la defensa de las garantías sustanciales del individuo, del ejercicio profesional y de la colegiación.

Que a ese esfuerzo constante han contribuido, con su sacrificado aporte, preclaras figuras del quehacer sanisidrense, a cuyo recuerdo también tributamos un homenaje,

Que a los largo de estos cincuenta años el Colegio de Abogados de San Isidro ha participado y participa activamente con hombres y mujeres de derecho, tanto en la Junta de Gobierno como en Comisiones, en las Conferencias Nacionales, que con sus esfuerzos nutrieron y nutren a la Colegiación, defendiendo el ejercicio de nuestra noble profesión de abogado y la independencia del Poder Judicial en el estado constitucional de derecho,

Por todo ello la Federación Argentina de Colegios de Abogados **RESUELVE:**

- 1) Declarar de Interés Institucional la celebración del Cincuentenario de la Creación del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Isidro;
- 2) Comunicar la presente Resolución al Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Isidro y demás Colegios Federados
- 3) Regístrese. Comuníquese y archívese

Buenos Aires, 16 de abril de 2015.

Juan Jorge Villa
Secretario

Ricardo de Felipe
Presidente

PRESIDENTE:
RICARDO de FELIPE
Colegio de Abogados de San Nicolás

VICEPRESIDENTE 1°:
FRANCISCO JAVIER PANERO
Colegio de Abogados de San Francisco

VICE PRESIDENTE 2°:
HORACIO ALBERTO VERO
Colegio de Abogados de Mercedes

VICE PRESIDENTE 3°:
RODRIGO BACIGALUPI
Colegio reabogados de Misiones

SECRETARIO:
JUAN JORGE VILLA
Colegio de Abogados de Quilmes

PROSECRETARIO:
MARIANO BEGUE
Colegio de Abogados de Mar del Plata

PROSECRETARIO:
MAURICIO A. PASCHETTI
Colegio de Abogados de Marcos Juárez

TESORERO:
MARCELO EDGARDO LIZZI
Colegio de Abogados de Alto Valle Oeste

PROFESORERO:
GERARDO RAFAEL SALAS
Colegio de Abogados de Bahía Blanca

VOCALES:
MARIA DE LUJAN MOLINA
Colegio de Abogados de Corrientes

GUSTAVO ENRIQUE ROMERO
Consejo de Abogados de La Rioja

FRANCISCO J. GIMÉNEZ
Colegio de Abogados de Río Grande

RICARDO GATICA
Colegio de Abogados de San Rafael

EDUARDO ANDRÉS MASSOT
Colegio de Abogados de Santa Fe

DIEGO SOBRINO
Colegio de Abogados de Villa María

VOCALES SUPLENTE:
MARIEL TSCHIEDER
Colegio de Abogados de Rafaela

RAÚL D. AGUIRRE SARAVIA
Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires

JORGE JAVIER ECHELINI
Colegio de Abogados de Comodoro Rivadavia

REVISORES DE CUENTAS:
MARIA LUISA FALCONIER
Colegio de Abogados de Salta

CARLOS ALBERTO FERNANDEZ
Colegio de Abogados de Neuquén

OSVALDO ALBERTO GIMENEZ DOMENICONI
Colegio de Abogados de San Luis